

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, APROBACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

En la oficina de la Encargada Administrativa del Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas (CEIZTUR) ubicado en el 3er nivel del edificio PRO-DOMINICANA, Av. 27 de febrero, esq. Av. Gregorio Luperón, Santo Domingo, D.N., siendo las 9:00 AM, del día 6 de marzo del año dos mil veintiséis 2026, la señora Adilé A. Cruceta Abbott, Encargada Administrativa, dejó abierta la sesión comunicando que esta reunión fue convocada para conocer y decidir el inicio del procedimiento, la aprobación de las especificaciones técnicas y la designación de/los peritos/s del proceso:

No. 0003	Descripción
CEIZTUR-DAF-CM-2026-0003	“Contratación de Servicios de Desayunos y Almuerzos para Brigadistas que estarán participando en los Operativos de Limpieza de Playas y Balnearios (PNLPB), Dirigido a MIPYMES.”

VISTO: El decreto no. 52-26 que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley no. 47-25, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

VISTA: La Ley no. 47-25, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

VISTOS: Los siguientes documentos del proceso detallamos a continuación:

Descripción	Fecha	Firmado por
1. Requerimiento de Compras y Contrataciones	16/02/2026	Miguelina A. Almonte (Encargada Depto de Limpieza de Playas y Balnearios)
2. Aprobación de la Máxima Autoridad	16/02/2026	Máxima Autoridad Ejecutiva
3. Especificaciones Técnicas del Proceso	16/02/2026	Melina Nova (secretaria del Depto. de Limpiezas de Playas y Balnearios)

CONSIDERANDO: Que el artículo 25 numerales 1 y 3 de la Ley no. 47-25, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, dispone que: ... Todos los actos elaborados en el procedimiento de contratación pública deberán ser formalizados y debidamente motivados por las instituciones contratantes, en especial ...
1) El acto de aprobación del procedimiento de selección; 2) La aprobación de los pliegos de condiciones”

ACTA SIMPLE DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, APROBACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

El Departamento Administrativo del Comité Ejecutor de Infraestructuras de Zonas Turísticas
(CEIZTUR)

RESUELVE

PRIMERO: Se APRUEBA bajo la modalidad de Compra Menor el inicio del proceso de compra denominado CEIZTUR-DAF-CM-2026-0003, para la "Contratación de Servicios de Desayunos y Almuerzos para Brigadistas que estarán participando en los Operativos de Limpieza de Playas y Balnearios (PNLPB), Dirigido a MIPYMES" bajo las condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.

SEGUNDO: Se APRUEBA las Especificaciones Técnicas del presente proceso.

TERCERO: Se DESIGNA como perito técnico a la señora Melina Nova (secretaria del Depto. de Limpiezas de Playas y Balnearios).

CUARTO: Se ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones que proceda con la publicación del presente proceso en los portales correspondientes.

QUINTO: Se APODERA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que continúe el procedimiento, conforme lo establece la Ley y demás normas complementarias que rigen la materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la Republica Dominicana, a los seis (06) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).


Adile A. Cruceta Abbott

Encargada Administrativa

